



SECRETARIA

Asunto: Aviso por cambio de cargo público municipal.

**DR. SALVADOR CASTAÑEDA MEILLON
CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUTAMIENTO
DE TECOMÁN, COLIMA
PRESENTE.-**

Por medio del presente, en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 33, párrafo segundo, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, vengo a formular ante usted bajo protesta de decir verdad, el presente **AVISO POR EL CAMBIO DE CARGO PÚBLICO MUNICIPAL**, derivado de los siguientes;

HECHOS;

PRIMERO: Con fecha 15 de febrero de 2022, comencé a desempeñarme como Director de Reglamentos y Apremios, con adscripción en la Tesorería, del H. Ayuntamiento de Tecomán, Colima.

SEGUNDO: Por cuestiones de superación y desarrollo profesional, con fecha 23 de mayo de 2022, dejé de ocupar el cargo descrito en el párrafo anterior, por lo que, a partir de la misma fecha, comencé a trabajar como Secretario del mismo H. Ayuntamiento de Tecomán, Colima.

Por lo anteriormente expuesto;

PIDO

ÚNICO.- Tenerme por presentado en tiempo, forma y como lo señala la normatividad para los efectos legales conducentes, el presente aviso de cambio de cargo público municipal.

**ATENTAMENTE
TECOMÁN, COLIMA, A 23 DE MAYO DE 2022**


**LIC. RAFAEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA
DIRECTOR DE REGLAMENTOS Y APREMIOS**

C.c.p. Archivo.

